

ACTA NÚMERO SETENTA Y CUATRO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día cuatro de junio de dos mil veintiuno; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Suplente por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE

QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO**

DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda

que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número setenta y tres. 4. Informes: **A) DE**

LA PRESIDENCIA: No hay. **B) DE LA GERENCIA.** 4.b.1 Informe financiero al 30 de

mayo del año 2021. 4.b.2 Informe de préstamos efectuados del 24 al 28 de mayo de

2021. 4.b.3 Informe del cambio de “Denominación Social de Aseguradora Vivir, S.A.

Seguros de Personas”. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5. Propuestas para

tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** 5.a.1 Contratación de un “Auxiliar de

mantenimiento”. **B) DE LA GERENCIA** 5.b.1 Aprobación y ratificación de pagos de

Seguros. 5.b.2 Propuesta de inversiones. 5.b.3 Aprobación de las solicitudes de

préstamos personales. 5.b.3 Solicitud de requerimiento de servicios de licencias

de Microsoft Office 365. 5.b.4 Solicitud de Adjudicación del proceso de Libre Gestión

denominada “Suministro de computadora de escritorio estación de trabajo (Workstation) y sistema de alimentación ininterrumpida (UPS)”. **5.b.5** Propuesta de Comisiones para descargo de bienes de la Institución. Presentado por Gerencia. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **6. VARIOS. 6.1** Solicitud de requerimiento de servicios de licencias de Microsoft Office 365. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SETENTA Y TRES.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número setenta y tres la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA. 4.b.1 INFORME FINANCIERO AL 30 DE MAYO DEL AÑO 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre los fondos institucionales acumulados al 30 de mayo de 2021, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; el detalle de los ingresos y egresos del 22 al 31 de mayo del mismo año; y el detalle de las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores. Asimismo, informa que para el período reportado no se realizaron inversiones por no contar con vencimientos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME DE PRÉSTAMOS EFECTUADOS DEL 17 AL 21 DE MAYO DE 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de Préstamos, referente a los desembolsos efectuados durante el período del 17 al 21 de mayo del año en curso. A continuación el detalle:

N.	NOMBRE DE ASEGURADO	CUS	PRÉSTAMO	MONTO PRÉSTAMO
1				\$ 4,622.08
2				\$ 19,201.62
3				\$ 13,500.94
4				\$ 11,105.03
5				\$ 9,248.58
6				\$ 15,919.16
7				\$ 14,481.62
8				\$ 14,346.78
9				\$ 14,998.75
10				\$ 12,208.18
11				\$ 6,636.77
12				\$ 16,169.78
13				\$ 10,727.42
	TOTAL			\$ 163,166.71

4.b.3 INFORME DEL CAMBIO DE “DENOMINACIÓN SOCIAL DE ASEGURADORA VIVIR, S.A. SEGUROS DE PERSONAS.

La Gerente presenta el informe de la licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Subgerente Operativa, mediante la cual expresa que para el año 2021, La Caja contrató el Seguro Médico Hospitalario con la ASEGURADORA VIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGURO DE PERSONAS que se abrevia ASEGURADORA VIVIR, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, sociedad que en fecha quince de febrero del corriente año, modificó su denominación a ASEGURADORA ABANK, SOCIEDAD ANONIMA SEGUROS DE PERSONAS, que puede abreviarse ASEGURADORA ABANK, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, según consta en nota anexa, de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno. Dicha modificación no altera las obligaciones contractuales suscritas con la Aseguradora VIVIR, las cuales han sido trasladadas a la ASEGURADORA ABANK, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, asumiendo ésta toda la responsabilidad de cumplimiento y de brindar la cobertura contratada por La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO.**

PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1

CONTRATACIÓN DE UN “AUXILIAR DE MANTENIMIENTO”. El Presidente en Funciones expresa al Consejo Directivo la necesidad de fortalecer el área de Logística y Activos de La Caja, con personal con capacidades técnicas, por lo que propone al Consejo Directivo autorizar la contratación de David Alexander Aparicio Mancía, en función de la experiencia, conocimiento técnico y disposición a ejecutar actividades que se requiere para la Institución, a pesar de no ser empleado de esta, ya que su función es netamente de limpieza, servicios que presta adicionalmente la empresa contratada para dicho servicio. El Presidente en Funciones solicita al Consejo Directivo autorizar la contratación de forma directa de David Alexander Aparicio Mancía, con base en el razonamiento que se anexa a la presente Acta. Analizado y discutido ampliamente el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1.** Autorizar a partir del 1 de julio de 2021, la contratación de David Alexander Aparicio

Mancia, en la plaza funcional de “Auxiliar de mantenimiento” con un salario mensual de //; 2. Que la licenciada Ivania Maribel Álvarez de Nieves, Jefa de Desarrollo Humano, realice las gestiones correspondientes dentro de la normativa técnica y legal; y 3. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **DE LA GERENCIA. 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de Seguros de Vida a los beneficiarios de nueve asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

PAGOS DE SEGUROS DEL 29 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 2021							
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS						
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE	SEGURO DECRECIENTE DE DEUDA
	1	\$685.71	\$2,285.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	\$3,428.57	\$11,382.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	\$3,428.57	\$5,698.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	\$3,428.57	\$11,388.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	\$3,428.57	\$3,394.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	\$3,428.57	\$11,347.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	\$0.00	\$571.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	\$0.00	\$857.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	\$0.00	\$3,428.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 29 de mayo al 4 de junio del año 2021	11	\$17,828.56	\$50,354.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 8 de enero 28 de mayo del año 2021	545	\$374,365.70	\$934,418.24	\$7,135.37	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 4 de junio de 2021	556	\$392,194.26	\$984,772.65	\$7,135.37	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20

Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de nueve asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** La Gerente presenta al Consejo Directivo la propuesta de colocación de fondos, la cual ha sido previamente analizada por la Comisión de Inversiones de los fondos de La Caja. A continuación el detalle:

PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 2 AL 8 DE JUNIO DE 2021 (SEGÚN PUBLICACIÓN VIGENTE DEL BCR DEL 2 AL 8 DE JUNIO DE 2021)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS				
VENCIMIENTOS	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	FECHA DE APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL
06/06/2021	BANCO CUSCATLAN, S.A.	360 DÍAS	4.56%	\$1,000,000.00	07/06/2021	INVERSIÓN EN LETES DEL MINISTERIO DE HACIENDA	PLAZO ASIGNADO EN LA SUBASTA.	TASA ASIGNADA EN LA SUBASTA.	\$1,100,000.00
	FONDOS DE CUENTA RENTABLE DE BANCO PROMERICA.			\$100,000.00					
TOTAL				\$1,100,000.00					

Discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar la propuesta de inversiones de conformidad al detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** La Gerente en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que literalmente dice: “Los Comités de Crédito, evaluarán las solicitudes presentadas por la Unidad de Préstamos, y presentarán una recomendación a través de la Gerencia de La Caja al Consejo Directivo, quien tiene la facultad de aprobar o denegar las solicitudes”, presenta las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por el Comité de Créditos según el detalle siguiente:

SOLICITUDES RECOMENDADAS PARA APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO: R07/2021, DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1				\$2,962.64	7.0000 %	36
2				\$10,911.04	7.0000 %	74
3				\$12,185.83	7.0000 %	72
4				\$11,259.76	7.0000 %	96
5				\$6,036.41	7.0000 %	60
6				\$4,634.18	7.0000 %	36
7				\$14,451.75	7.0000 %	127
8				\$13,329.96	7.0000 %	95
9				\$14,385.12	7.0000 %	120

\$90,156.69

SOLICITUDES RECOMENDADAS PARA ANÁLISIS, DEL ACTA NÚMERO: E07/2021, DE FECHA 1 DE JUNIODE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Solicitado	Plazo(Meses)	Estado por Analista
1				\$17,066.06	132	RECOMENDADA
2				\$19,615.22	171	RECOMENDADA
3				\$16,323.26	143	RECOMENDADA
4				\$18,089.94	228	RECOMENDADA

\$71,094.48

SOLICITUDES RECOMENDADAS PARA DENEGAR, DEL ACTA NÚMERO: D07/2021, DE FECHA 1 DE JUNIODE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto	Motivo
1			\$12,250.45	Se recomienda denegar ya que el SDD solo le cubre \$3,428.57

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de la Ley reformada de La Caja **ACUERDA: 1.** Aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de las OCHO (8) solicitudes de préstamos contenidas en el Acta No. R07/2021 antes detalladas, por un monto total de ochenta y siete mil, ciento noventa y cuatro dólares con cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$87,194.05 USD); **2.** Observar la solicitud de la asegurada ///, la cual se devuelve al Comité de Créditos para que revise el monto del ahorro mensual consignado en el análisis realizado; **3.** Con base en la recomendación del Comité de Créditos y en el acuerdo 5.c.1 del Acta No. 39 de fecha 25/09/2020, el Consejo Directivo aprueba CUATRO (4) solicitudes contenidas en el Acta No. E07/2021, por un monto total de setenta y un mil, noventa y cuatro dólares con cuarenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$71,094.48 USD); **4.** Autorizar al Presidente en Funciones a otorgar los instrumentos legales respectivos. **5.b.4 SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN DENOMINADA “SUMINISTRO DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTACIÓN DE TRABAJO (WORKSTATION) Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)”.** La Gerente presenta

al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), mediante la cual expresa que dado el proceso de libre gestión denominado “Suministro de computadora de escritorio estación de trabajo (Workstation) y sistema de alimentación ininterrumpida (UPS)”, la UACI recibió dos (2) ofertas con las cuales se procedió a elaborar el cuadro de evaluación, para verificar y dejar constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, siendo trasladado al Jefe de la Unidad Solicitante para su evaluación, quien recomienda la adjudicación del proceso de conformidad a lo siguiente: Ítem 1: SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V., por un monto de \$2,235.00 USD, e Ítem 2: SANMUR, S.A. DE C.V., por un monto de: \$1,133.00 USD, por estar ambas empresas dentro del monto estimado y cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas definidas para el proceso en mención. El monto total a adjudicar es de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,368.00 USD), monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). La Gerente solicita al Consejo Directivo: a) Adjudicar el proceso de libre gestión de conformidad a lo antes detallado; b) Autorizar al Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones para que firme las órdenes de compra respectivas, y se le faculte para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual; c) Nombrar a los administradores de la orden de compra, y se ratifique el acuerdo en la fecha de la presente Acta. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo. Analizado y discutido el punto y con base en la recomendación presentada, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Adjudicar el proceso de Libre Gestión denominado “Suministro de computadora de escritorio estación de trabajo (Workstation) y sistema de alimentación ininterrumpida (UPS)” de conformidad a lo siguiente: a) Ítem 1: SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V., por un monto de \$2,235.00 USD, b) Ítem 2: SANMUR, S.A. DE C.V., por un monto de: \$1,133.00 USD, por un monto total a adjudicar de TRES MIL TRESCIENTOS

SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,368.00 USD), monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); 2. Autorizar al Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones para que firme las órdenes de compra respectivas; 3. Facultar al Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones, para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción. Esto incluye: modificativas en el plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución, entre otros, todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente; 4. Nombrar como Administrador de la orden de compra del "ÍTEM 1", al Téc. Víctor Antonio Orantes Mena, Técnico de Tecnologías de Información, y para el ÍTEM 2", a la Ing. Karla María Ramírez de Ramos, Técnica de Tecnologías de Información; 5. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.5**

PROPUESTA DE COMISIONES PARA DESCARGO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN.

La Gerente hace del conocimiento del Consejo Directivo que, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Administración de Bienes Institucionales de La Caja, numeral 4.1.4. Descargo de Bienes, paso # 3, establece que la Gerencia es la responsable de presentar una propuesta al Consejo Directivo para la conformación de las Comisiones de Inspección y Descargo; asimismo de presentar el "Reporte de Bienes a Descargar." Por lo anterior, la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente, presenta la propuesta de conformación de las Comisiones, y el listado de Bienes Institucionales de Mobiliario y Equipo para descargo, según anexo. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo

ACUERDA: 1. Autorizar la conformación de las Comisiones de Inspección y Descargo de conformidad al siguiente detalle:

COMISIÓN DE INSPECCIÓN:

1. Lcda. Dina Lariza Rivera Menjivar/Subgerente Operativa y Coordinadora de Comisión.
2. Lcda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez/Jefa de Contabilidad
3. Sr. Francisco Javier Alfaro Lira/Auxiliar de Mantenimiento.

COMISIÓN DE DESCARGO:

1. Lcdo. Sonia Daysi Mena Duran/Jefa de Logística y Activos y Coordinadora de Comisión.
2. Arq. Oscar Fernando Portillo Silva/Jefe de Unidad de Administración.
3. Lcdo. Manuel de Jesús López Navarro/Jefe de Presupuesto.

2. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato.” **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SEIS. Varios: 6.1 SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 365.** En referencia a la solicitud presentada al Consejo Directivo, en la sesión No. 73 del pasado viernes 28 de mayo del año en curso, sobre la adquisición del servicio de licencias de Microsoft Office 365, se informa que el tema se conoció en la “Comisión de Innovación Tecnológica de La Caja” que se realizó el 3 de junio de 2021, una vez que se discutió el tema se recomendó que, en el presente año, se continuará con las licencias que actualmente tiene La Caja, y trabajar en el requerimiento de licencias de Office para el año 2022. Analizado y discutido el tema el Consejo Directivo **ACUERDA: 1.** Aceptar la recomendación de la “Comisión de Innovación Tecnológica de La Caja”, en el sentido de continuar con las licencias que actualmente tiene La Caja, y trabajar en el requerimiento de licencias de Office para el año 2022; **2.** Instruir al ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Jefe de Tecnología de Información, trabaje el requerimiento del servicio de licencias de Microsoft Office para el año 2022. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día martes ocho de junio del año dos mil veintiuno, a partir de las trece horas, para celebrar sesión extraordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día martes ocho de junio del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión

extraordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las once horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente